



**RESPONDE OBSERVACIÓN
ACTA EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y
EVALUACIÓN CURRICULAR**

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADO/A AUXILIAR
CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO Y SOCIAL DE
LA CISTERNA
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SUR**

BASES CÓDIGO PSP 133/2020

ENERO DE 2021

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS

Que con fecha 07 de enero de 2021, mediante correo electrónico se recibe observación de parte de la postulante **doña Camila Álvarez Olmos**, la cual se transcribe a continuación:

Estimado Felipe:

Junto con saludar, y en el marco del concurso público PSP-133-2020 que establece las bases de postulación a la Oficina de La Cisterna de la Corporación de Asistencia Judicial, señalar lo siguiente :

1. Que las bases del concurso en comento señala que los primeros seis puntajes de la evaluación curricular pasarán a la evaluación integral.
2. Que con fecha 6 de enero del presente, se publicaron los puntajes de evaluación curricular, siendo el puntaje asignado a esta postulante el de 36 puntos, siendo que si se hace la suma de los puntajes asignados a cada ítem da un total de 38 puntos.
3. Por tanto se solicita se revise la sumatoria de los puntajes asignados a esta postulante, y en definitiva posicionar mi puntaje en 38 puntos.

Saludos cordiales

Camila Álvarez Olmos
16939422-9

2. REVISIÓN ANTECEDENTES RECLAMADOS

Se revisan los antecedentes presentados por **doña Camila Álvarez Olmos**, constatándose que con fecha 06/01/2021 se publica el Acta de Validación Formal de Antecedentes y Curricular del proceso de selección público PSP 133/2020 por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

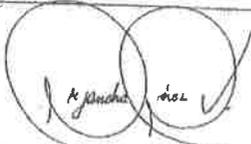
2.1 Evaluación Curricular.

Se constata que la postulación de la señorita Álvarez suma un total de 38 puntos.

2. CONCLUSIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Revisado los antecedentes del reclamo, las bases concursales PSP 133/2020, el procedimiento de obtención de personal vigente de la Corporación de Asistencia Judicial aprobado por Resolución Exenta N°1742/2018, este comité **acoge** la observación presentada por **doña Camila Álvarez Olmos**.

Por tanto, dicha postulación se modifica a categoría "Aprobado", sumando un total de 38 en la etapa de evaluación curricular y una ponderación equivalente a 76 puntos.

NOMBRE	EMPLEO	FIRMA
Carolina Galleguillos Espinoza	Directora Regional Dirección Regional Metropolitana Sur	(Feriado legal)
Alejandra Pérez Valdivia	Abogada Jefe CAJS La Cisterna	
Lucía Montesinos Vekaric	Coordinadora Técnica Dirección regional Metropolitana Sur	
Felipe Davegno Constanzo	Psicólogo Departamento de RRHH	